



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Que en el marco del convenio suscripto oportunamente entre la Universidad del Comahue y el Ministerio de Salud de la provincia para el dictado de la Carrera de Enfermería, la Coordinación de la carrera de la Licenciatura en Enfermería ha organizado las Primeras Jornadas de Enfermería "Salud y Comunidad: Alcances de la Profesión", en el ámbito del Centro Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue

Que en el transcurso de las mismas se abordarán temáticas de notable repercusión sanitaria y social, como "Salud integral en la Adolescencia", "Ética y Aspectos Legales de la Profesión de Enfermería", "Salud y Género: Violencia de Género", "Promoción y Prevención de VIH", por citar algunos de los más relevantes.

Que de la lectura de los títulos de los ejes temáticos surge a las claras la riqueza de los mismos, toda vez que involucra de manera transversal a diferentes problemas de la sociedad actual relacionadas con el objeto del curso.

Que, en este sentido, los destinatarios de las jornadas no son solos los docentes de todas las carreras del CURZA, y sus alumnos, sino a toda la comunidad en general que se encuentre interesada en participar de las actividades.

Cabe destacar que los disertantes son invitados especiales, expertos en la temática a desarrollar, lo que permitirá brindar al alumno conocimientos y herramientas que

favorezcan el aprendizaje como futuros profesionales, logrando una visión amplia del individuo, familia y comunidad.

Por ello, y en el entendimiento que se trata de un actividad de alto nivel académico que abordará una temática sensible y actual, y que redundará en un concreto beneficio para la comunidad local:

**Autor:** Adriana Gutiérrez.

**Firmante:** Adrián Torres



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés sanitario, social y educativo las Primeras Jornadas Universitarias de Enfermería "Salud y Comunidad": Alcances de la Profesión", organizadas por el Centro Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, a desarrollarse en el mes de junio en la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.